

Cavildo lo que fuere Combeniente, tomándole
las noticias formales segun lo Expresa con
toda Claridad y Especificacion, y se acuse el re-
sibo a dho Sr. Intendente por los Cavalleros &
Comisarios de Legacia

Braxal de Al. En este Ayuntamiento se ha visto la Teruificacion
calay Vutullena dada por Andres de Miras Maestro de Albañileria ~
Ejecutada de orden del Sr. D. Pedro Alcantara Perez
de Meca Residor y Comisario del Braxal de Alcala
y Vutullena por la que Conotta Canerevidad q. ay de
Vparaxlo, y su Costo, aviendo a tres mill y novecientos
Reales, en via de Acuerdo la Ciudad se corra la
obra que contiene, y se Execute precediendo Rema-
tarse, y para q. se haga pare a la Junta de Propios
para que por lo q. asi toca de la Providencia que
Combeniga

D. Juan Anton. En este Ayuntamiento se ha visto el Informe hecho
Alburquerque. por los señores D. Juan Joseph Guillermo Residor
y Comisario del Braxal de la Voveda, y D. Juan Lo-
pez Guebara que lo es del de la Marchena sobre
el corte de los Olmos que ay en los Huertos de dho
Braxales, lindando con sus Haciendas, en virt.
del Decreto puesto por el Sr. Intendente de Mexico
con Memorial por cuyo Informe Conotta no hallan-
se persuicido en que haga el Corte que pretende en
ambos huertos ni en la sustancia y conversacion
de los restantes q. ay en ellos, y en su Inteligencia
Acordo la Ciudad que entendiendose sin persuicido
del Dño. publico, y que tiene en los Huertos de los Bra-
xales y los Plantios de ellos, ni Exemplar por los
motivos Particulares que concurren, responder y
que se responda vago de estas Calidades no se
la ofrene Vpaxo en que se ponga en Execucion

